

## ¿Por qué no me han depositado?

La Beca Salario se paga cuando el becario ha sido validado por la Escuela con el estatus de "BECA ASIGNADA", y el alumno previamente "ACTIVO SU TARJETA" dentro del portal.



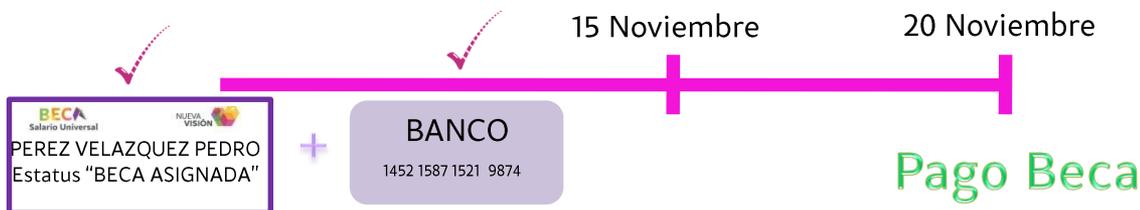
## ¿La Beca se pierde si no activo la tarjeta dentro del portal?

La beca no se pierde y se pagan los meses pendientes.



## ¿Cuándo se paga la Beca de Noviembre?

Siempre y cuando tenga los estatus de "BECA ASIGNADA" y "TARJETA ACTIVADA" antes del 15 de Noviembre, la Beca Salario se paga el 20 de Noviembre.



## ¿Cómo Activo mi Tarjeta por internet?

Entra al correo electrónico que registraron en Beca Salario, dale clic en la liga <http://becas-salario.morelos.gob.mx/ConsultarBeca>, e ingresa tus datos que vienen en el correo: **CURP y Clave de Acceso**. Dentro de tu cuenta, dale Clic en **Activar Tarjeta**, te pedirá tus últimos 4 dígitos de la tarjeta, dale clic en **Aceptar** y listo!, la tarjeta se activo.

**Consultar beca**

CURP:

Clave:

**Activar tarjeta**

Para activar tu beca, ingresa los últimos 4 dígitos de tu tarjeta (Tienes un máximo de 3 intentos).

Número:

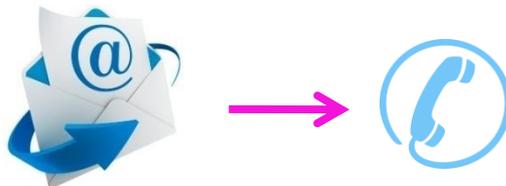
Intentos realizados: 0



## ¿No recuerdo mi contraseña/hackeo/bloqueo del correo que registre en Beca Salario y no he podido activar mi tarjeta, qué puedo hacer?

Se necesita hacer un cambio de e-mail, previo crea otra cuenta de correo electrónico, para que a este nuevo correo te llegue la información y puedas activar la tarjeta.

Para cambio de e-mail, marca al 3 29 23 70 ext. 16 07 o al 1021383 (8:00 a 15:00 hrs.)



### ¿Qué hay que hacer en caso de tarjetas robadas o extraviadas?

Reportarla al banco y avisar al personal responsable de Beca Salario en la Escuela para que lo registre en un Formato de Incidencias y la Secretaría de Educación iniciará el proceso de REPOSICIÓN DE TARJETA, misma que se harán llegar al plantel donde está inscrito el becario. Este proceso está aún en revisión.



## ¿En caso de Robo o Extravío puedo retirar mi saldo en Sucursal?

Si puedes retirar tu saldo. Para ello deberá cubrir los siguientes requisitos a la sucursal BANORTE más cercana:

- NUMERO DE REPORTE
- FORMATO DEL BANCO QUE TIENE EL NIP (CARR CARRIER)
- COPIA DEL ACTA DE NACIMIENTO
- IDENTIFICACIÓN DE LA ESCUELA
- CREDENCIAL DE ELECTOR DEL PADRE, MADRE O TUTOR

**IMPORTANTE:**  
Para cualquier  
trámite, debes  
tener siempre a la  
mano:

- CURP**
- CORREO ELECTRÓNICO**
- NOMBRE DEL ALUMNO**
- PLANTEL DE PROCEDENCIA**